


INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA, ALOJAMIENTO Y PROTECCIÓN DE PERROS ABANDONADOS Y PERDIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE HASTA 5.000 HABITANTES Y ENTIDADES LOCALES AUTÓNOMAS.

De conformidad con lo que se establece en el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se hace constar que el Área de Servicios Públicos Supramunicipales no posee los medios humanos y materiales suficientes para la correcta ejecución del contrato de servicios de esta naturaleza, por lo que es necesaria su licitación mediante un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, al objeto de un mejor cumplimiento de las competencias que tiene encomendadas.

EL SUBDIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS
PÚBLICOS SUPRAMUNICIPALES

Código Seguro De Verificación:	6IDe25GAQR9wQFDv6QKn8Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Jaime Morell Sastre	Firmado	04/06/2024 14:29:35	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/6IDe25GAQR9wQFDv6QKn8Q==			